



CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO

11 DE JUNIO DE 2024

9:00 HORAS

HÍBRIDA

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso aprobación de la minuta número 72 levantada con motivo de la reunión celebrada el 28 de mayo del año en curso.
3. Dar cuenta con la correspondencia turnada a la comisión.
4. Dar cuenta y radicación de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar la fracción III del artículo 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 16 y 28 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos, y en su caso, aprobación del proyecto de metodología de estudio y dictamen. ELD 754A/LXV-I
5. Dar cuenta y radicación de expedientes que contienen propuestas para la renovación del Consejo Estatal Ciudadano en materia de búsqueda de personas del Estado de Guanajuato, que remitió el Secretario General del Congreso del Estado. ELD 40/LXV-COM
6. Dar cuenta de la tarjeta jurídica de la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, formulada por el Fiscal General del Estado de Guanajuato y, en su caso acuerdos de dictaminación. ELD 38/LXV-COM
7. Receso, en su caso, para la elaboración del proyecto de dictamen del punto enlistado como número 6 del orden del día.
8. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, formulada por el Fiscal General del Estado de Guanajuato. ELD 38/LXV-COM

9. Seguimiento a la metodología de estudio y dictamen y, acuerdos de dictaminación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de adicionar una fracción V al artículo 18, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato. ELD 693/LXV-I

10. Asuntos Generales.